



Función Pública



CARACTERIZACIÓN GRUPOS DE VALOR Y CIUDADANÍAS

Departamento Administrativo de la
Función Pública

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
VERSIÓN 01
JUNIO - 2024

Contenido

1. Introducción	2
2. Función Pública	3
2.1. Misión.....	3
2.2. Visión.....	3
2.3. Objetivos Institucionales.....	3
2.4. Portafolio de productos, servicios y trámites.....	4
3. Alcance.....	5
4. Objetivos.....	5
5. Caracterización.....	5
5.1 Cifras Relevantes.	6
5.1.2 UNIVERSO DE ENTIDADES:	6
5.1.3 CONJUNTO SERVIDORES PÚBLICOS:	7
5.1.3 INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL.....	7
5.1.4 Información de servidores públicos.	8
5.1.5 Información Sobre Género y Edad de Servidores.....	9
5.1.6 Caracterización de los servidores públicos con discapacidad	9
6. GRUPOS DE VALOR	11

1. Introducción

El Departamento Administrativo de la Función Pública realizó la identificación de los grupos de valor y las ciudadanías, implementando ejercicios de caracterización los cuales reflejaron y permitieron diferenciar aspectos que se relacionan en el desempeño de su función.

Ahora bien, lo que se busca con este informe es solidificar la relación pública entre los diferentes participantes de la institucionalidad, es decir todos los grupos de valor entendidos como ciudadanías, servidores públicos y entidades.

Por lo anterior, es menester que este Departamento Administrativo tenga claridad en saber quiénes son sus grupos de valor, a quien están dirigidos sus servicios, detallando sus atributos y los medios que necesitan para disfrutar los bienes del Estado. Realizando lo mencionado se está garantizando los derechos de todas las ciudadanías y la interacción de las entidades mediante la participación ciudadana.

De manera que realizando la caracterización se comienza con el proceso de interacción y relacionamiento del ciudadano con el Estado, para poder realizar mejoras de cara a la prestación de servicios a los grupos de valor.

Esta caracterización de los grupos de valor cuenta con seis numerales, en los cuales se describe, quién es la Función Pública, el alcance, los objetivos de la presente caracterización, cifras relevantes, sus resultados y la descripción de nuestros grupos de valor.

2. Función Pública.

La Función Pública es la entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional que contribuye al bienestar de los colombianos, mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional. Somos parte de los 25 sectores que componen la Rama Ejecutiva Nacional, siendo cabeza del sector Función Pública, del cual también hace parte la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP); entidad descentralizada de carácter universitario con presencia regional.

2.1. Misión.

Fortalecer la gestión de las Entidades Públicas Nacionales y Territoriales, mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado, contribuir al cumplimiento de los compromisos del gobierno con el ciudadano y aumentar la confianza en la administración pública y en sus servidores.

2.2. Visión.

En 2026 seremos reconocidos nacional e internacional como la entidad líder en la innovación trasparencia y eficiencia de la gestión pública.

2.3. Objetivos Institucionales.

- Enaltecer al servidor público y su labor.
- Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de las ciudadanías.
- Proveer servicios con criterios de legalidad y enfoque diferencial que acerquen la ciudadanía al Estado.
- Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.

2.4. Portafolio de productos, servicios y trámites.

Productos:

- Documentos de política (leyes, circulares, CONPES, planes, decretos)
- Documentos técnicos para la aplicación de política (guías, manuales, modelos)
- Contenido informativo para la toma de decisiones (fichas sectoriales, informes, reportes, resultados de desempeño)
- Conceptos técnicos y jurídicos (pronunciamientos y posición FP)
- Aplicativos y herramientas para la gestión pública (SUIT, SIGEP, FURAG, aplicativo por la integridad, Normograma.)

Servicios:

- Asesoría integral y focalizada a los grupos de valor en temas de Función Pública.
- Orientación a los grupos de valor (diferentes canales) en temas de competencia de Función Pública.
- Formación y capacitación para la aplicación de lineamientos.
- Promoción y difusión de los temas de interés de los grupos de valor.
- Selección meritocracia para cargos de gerencia pública, concursos públicos y abiertos, y jefes de control interno.

Trámites:

- Aprobación de procedimiento para la implementación de nuevos trámites.
- Evaluación de competencias y conductas asociadas a los candidatos para ser gerentes o directores de las Empresas Sociales del Estado ESE.

- Incentivos a la Gestión Pública (OPA).
- Concepto técnico para la aprobación de reformas de estructuras y plantas de personal.
- Registro de hoja de vida en el SIGEP.
- Declaración de bienes y rentas en el SIGEP.

3. Alcance.

El presente informe está dirigido a los interesados internos y externos que requieran información detalladas sobre los grupos de valor, características, usabilidad y otros datos de interés.

4. Objetivos.

Esta caracterización tiene como objetivos los siguientes:

- Conocer las ciudadanías que hacen uso de nuestro portafolio de productos, servicios y trámites.
- Identificar cada una de las necesidades y temas de interés de nuestros usuarios con el objetivo fortalecerlos.
- Organizar cada uno de productos de conformidad la demanda de los grupos de valor identificados.

5. Caracterización.

La caracterización de los grupos de valor por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, se realiza con el fin de conocer las ciudadanías que disfrutan de los

productos de la entidad y con ello poder realizar mejoras en aras de satisfacer la necesidad de cada uno de ellos. Además de lo anterior este informe lo que va a permitir es diferenciar y discernir nuestros grupos focales que en su mayoría son las entidades del orden nacional, territorial, servidores públicos y ciudadanías

5.1 Cifras Relevantes.

¿realizar una breve identificación de servicios y a que entidades va dirigido sacar datos de la tabla que enviaron de empleo público?

Servicios que presta el Departamento Administrativo de la Función Pública:

5.1.1 CONJUNTO SERVIDORES PÚBLICOS:

La información de los servidores públicos con una vinculación activa en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, de acuerdo con el Título 17 del Decreto 1083 de 2015, no se incluye planta privada, personal uniformado, docentes y trabajadores oficiales.

5.1.2 UNIVERSO DE ENTIDADES:

La información básica de las entidades del orden nacional y territorial en relación con su naturaleza jurídica, clasificación orgánica, sector administrativo, tipo de vinculación, nivel, orden, suborden, entre otros.

Propietario del conjunto de datos: Departamento Administrativo de la Función Pública.

VISTAS	DESCARGAS
22,3K	3.552

Cobertura Geográfica: Nacional

5.1.3 CONJUNTO SERVIDORES PÚBLICOS:

Información de los servidores públicos con una vinculación activa en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP, de acuerdo con el Título 17 del Decreto 1083 de 2015, no se incluye planta privada, personal uniformado, docentes y trabajadores oficiales.

VISTAS	DESCARGAS
13,1K	1.736

Cobertura Geográfica: Nacional

5.1.3 INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

El número de reformas que se presentan en cada una de las entidades de los sectores administrativos de la Rama Ejecutiva del orden nacional distribuidas así: Modificación de planta o estructura de las entidades, supresión, creación, escisión y/o fusión de entidades públicas.

VISTAS	DESCARGAS
2.439	287

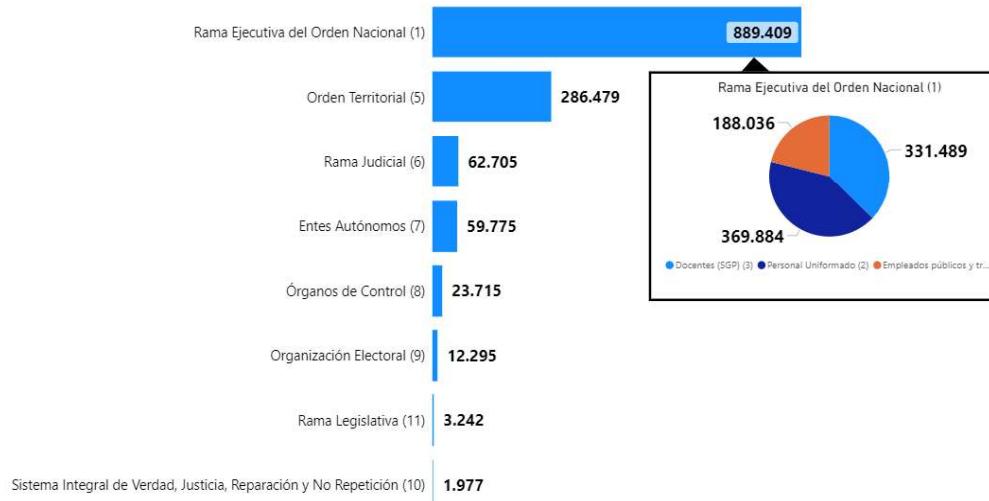
5.1.4 Información de servidores públicos.

¿Hacer una breve indicación del número de servidores y poner tabla de la página?

Empleo Público:

En esta sección se consulta información de los servidores públicos en todas las entidades públicas en Colombia, según las diferentes ramas del poder público.

Colombia cuenta con **1.339.597** servidores públicos. El 53 % de la fuerza laboral del Estado lo constituyen Docentes (25 %) y Uniformados (28 %)



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Fecha de corte: 31/12/2023

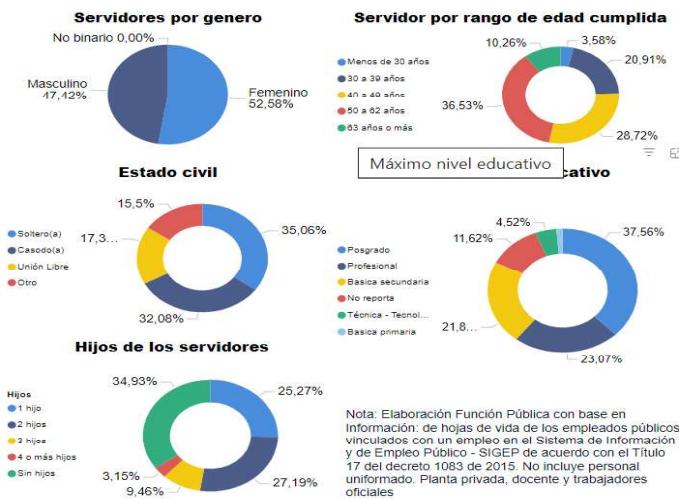
[Servidores publicos en el Estado - SIE - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](http://Servidores publicos en el Estado - SIE - Función Pública (funcionpublica.gov.co))

CARACTERIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN COLOMBIA.

5.1.5 Información Sobre Género y Edad de Servidores

Breve indicación de los datos de los servidores públicos en Colombia, de acuerdo a edad, grupo etario, estado civil, nivel educativo, entre otras.

Caracterización sociodemográfica de los servidores públicos del estado colombiano



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Fecha de corte: 31/03/2024

SERVIDORES PÚBLICOS CON DISCAPACIDAD:

5.1.6 Caracterización de los servidores públicos con discapacidad

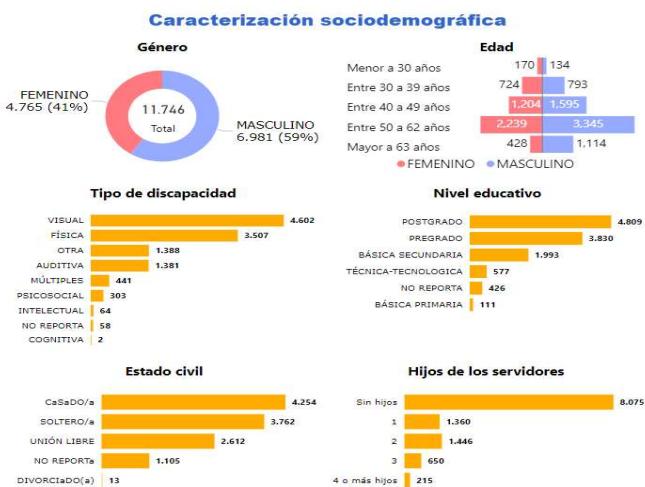
De la caracterización sociodemográfica y estado de vinculación laboral de las personas con discapacidad en el sector público colombiano.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Fecha de corte: 31/03/2024.

Alrededor de 13.994 personas con discapacidad vinculadas (11.746) y contratadas (2.248) en el Estado. A continuación, se observa por medio de la imagen la caracterización sociodemográfica:



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Fecha de corte: 31/03/2024.

[Servidores públicos con discapacidad - SIE - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](http://www.funcionpublica.gov.co)

5.1.4 Datos de participación

5.1.5 Grupos de valor hacer énfasis en las entidades servidores y ciudadanías hablar sobre la relevancia de ellos en el DAFP y georreferenciar.

6. GRUPOS DE VALOR

Desde Función Pública la caracterización de grupos de valor y ciudadanías nos permite identificar como interactuar y particularidades para la oferta de los bienes, servicios y trámites de la entidad y de acuerdo con la planeación institucional orientarla los 3 grupos de valor:

- ✓ Entidades públicas
- ✓ Servidores públicos
- ✓ Ciudadanía diversas

El Departamento Administrativo de la Función Pública en marco de sus competencias y funciones ha hecho énfasis en los últimos años en presentar una oferta de bienes y servicios dirigida especialmente a grupos poblacionales específicos con miras a construir un puente de diálogo intercultural entre los diferentes grupos, tales como: Pueblos étnicos y las Entidades del Estado, dentro de este universo de entidades, servidores públicos con discapacidades con los cuales estamos comprometidos en nuestras políticas públicas, reconociendo las cosmovisiones, gobierno propio, procesos identitarios, prácticas culturales, los mecanismos y formas de control social propias de cada pueblo étnico

brindando lineamientos para las entidades públicas para fomentar la comprensión a través del diálogo intercultural.

Finalmente, cabe recordar que detectados los grupos de valor seguiremos en la lucha de seguir perfeccionando nuestras funciones a medida que vaya avanzando la sociedad vamos descubriendo nuevas formas de poder llegar de una manera legible a los nuevos conglomerados que van surgiendo y de esta manera poder involucrarlos a los valores entendidos como ciudadanías, servidores públicos y entidades dentro de una verdadera y justa transformación de la institucionalidad.

CARACTERIZACIÓN GRUPOS DE VALOR Y CIUDADANIAS.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Versión 01

junio - 2024